

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LIBERACIÓN DE RECURSOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA A CARGO DEL DIP. ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El que suscribe, **Alejandro Viedma Velázquez**, Diputado Federal de la LXIV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como las demás disposiciones aplicables, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, la liberación de recursos para el ayuntamiento de Toluca, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de julio del 2021 el ciudadano Juan Rodolfo Sánchez Gómez, actualmente alcalde de Toluca informó que a partir de la noche de este lunes mantendrá una protesta presencial y silenciosa de manera indefinida en la plaza de Los Mártires para exigir el depósito de participaciones estatales, por alrededor de 60 millones de pesos, que le permitirán solventar el pago de nóminas y prima vacacional para 2 mil 400 trabajadores. Luego de haber agotado los canales de comunicación y de incumplidos muchos de los acuerdos. Citando lo que él dijo ese día:

"Me preocupa de manera sensible la situación que están pasando los trabajadores de este gobierno municipal y sus familias, toda vez que, por razones ajenas a este gobierno, no han recibido el pago correspondiente a sus quincenas y otras prestaciones."

Toluca es el municipio en el cual existe una deuda que es vigente, misma que prevalece por el monto de 995 millones de pesos, misma cantidad que nació y se le fue heredada por el ciudadano Fernando Zamora, de extracción priísta. Podemos

decir que esta es la deuda más grande en la historia. En los últimos dos años y medio y pese a la pandemia que hoy en día sigue. Se ha creado un desbalance a causa de esta.

La falta de recursos monetarios, principalmente estatales afecta en gran medida el gasto corriente, como luz, gasolina, quincenas y prestaciones, así como operatividad que se lleva a cabo en el día a día dentro de este municipio.

Bajo esta premisa podemos entender que esta brecha de desigualdad, así como la ineficiencia y omisión, crea la falta de oportunidades. Es por ello que no solo se exige los pagos de la quincena del 15 de julio, sino un plan para asegurar los pagos correspondientes que la administración debe de realizar, así como de ejecutar de aquí al 31 de diciembre de este año.

Lamentablemente esta situación prevalece en diferentes estados, afectando a miles de personas trabajadoras, familias que viven de un sueldo, del cual sustentan la educación, vestimenta, comida, lo básico para salir adelante. No podemos permitir que esta situación siga presente en el día a día de cada persona y de diferentes familias. Es por ello que se exhorta y exige al gobierno del Estado de México, así como a las dependencias correspondientes para agilizar el movimiento en cuanto al entrega de recursos para el municipio de Toluca y así las y los trabajadores tengan acceso a lo que por ley les corresponde y luchar por un estado de derecho, no de retroceso.

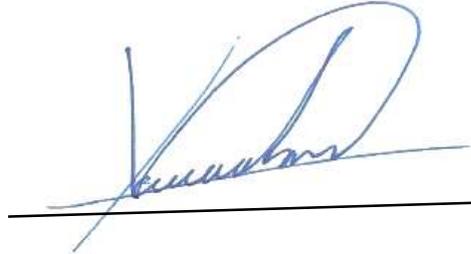
¡No podemos dejar solos a las y los trabajadores mexicanos!

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México, la liberación de recursos para el ayuntamiento de Toluca.

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 20 de julio de 2021



Dip. Alejandro Viedma Velázquez